

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 542 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	20 de Octubre 2023
--	---------------	--------------------

A: Directora de Educación (I) Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Depto. de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srta: Antinea Juanidis Araya	REF:	Gestión de Recursos.
---	-------------	-----------------------------

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **“ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48”**, el cual solicita **Equipos de Amplificación y Sonido**, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Presidente Balmaceda D-48
Ordinario:	N°118
Proveedor:	SCORPIONS.
Monto:	\$10.636.705
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones.

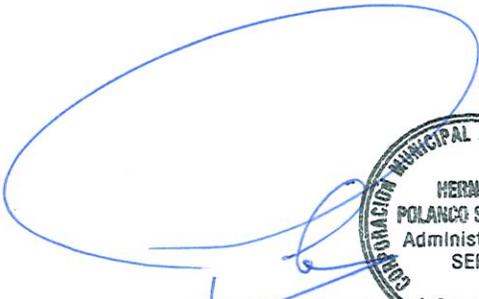
Dimensión:	Gestión de Recursos.
Sub Dimensión:	Gestión de los Recursos Educativos .
Descripción acción PME:	Acción que permite habilitar y recuperar espacios pedagógicos como: Música, tecnología, artes, sala de computación, ciencias, CRA, lenguaje, etc, etc.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP





CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA D-Nº 48 "PRESIDENTE BALMACEDA" D- Nº 48
Avenida Balmaceda 2054 - Fono 865886 - Calama

ORD.: Nº.- 118
ANT.: Proyecto Mejoramiento Educativo 2023.
Mat.: REMITE SOLICITUD DE REQUERIMIENTO SEP Nº 118.

Calama, 07 de Agosto de 2023

DE: DIRECTORA ESCUELA D-48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
SRTA. HERMINIA MAMANI SALAZAR.

A: ENCARGADA LEY SEP COMDES CALAMA
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO.

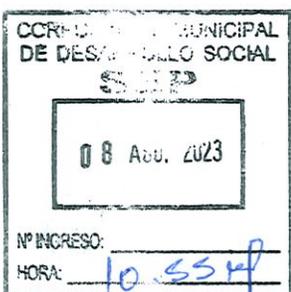


1.- Me es muy grato saludar a usted y según lo señalado en el antecedente adjunto remito para su conocimiento y fines pertinentes solicitud de requerimiento SEP Nº 118/2023 correspondiente a la acción " Que permite habilitar y recuperar espacios pedagógicos ".

Le reitera atentos saludos.



HERMINIA MAMANI SALAZAR
DIRECTORA



HMS/mvc
Distribución:
- Comdes Calama
- C.c. archivo escuela

*Pamela
como Proceder
de la otra vez??
No cursos en
ellos.*

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: *Pamela*

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

*Si pasa en antecedente
a Fisdalía? Cc Pamela*

07 AGO. 2023

cc Pamela cc Fisdalía

| Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela Presidente Balmaceda		RBD: 227	Fecha de Solicitud: 06-07-2023	
Dimensión		Gestión de recursos		
Sub dimensión		Gestión de los recursos educativos.		
Descripción de acción según PME 2023:		Acción que permite habilitar y recuperar espacios pedagógicos como: Música, tecnología, artes, sala de computación, Ciencias, CRA lenguaje y matemática, Ed. Física gestionando la contratación de un informático, recursos de aprendizajes, instrumentos musicales, artísticos, didácticos, biblioteca, libros, equipos de apoyo pedagógico, insumos computacionales, pilas, licencias, sonidos y amplificación.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:		410706 Equipos de Amplificación y Sonido		
Monto destinado para la acción:		Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
160.000.000		98.000.000	10.636.705	
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Parlante Bluetooth Soundlink Revolbe +II Black			6
2	Soundcraft EPM 12, Mezclador 12 Canales con efectos			3
3	Consola mezclador mixer			1
4	Micrófono inalámbrico dual			5
5	Microfóno de mano AKG D5			5
6	Microfóno dinámico SM 58			5
7	Caja Directa DB 02			3
8	Pilas recargables			10
9	Atril micrófono con Boom			10
10	Funda de caja activas			20
Responsable de la acción según PME 2023:		Director - Extraescolar		
Contacto:	Herminia Mamani Salazar		Cargo	Director
Proveedor Sugerido según cotización N°:	SCORPIONS.			
Observaciones:				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
Herminia Mamani Salazar				

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Habilitar y recuperar espacios pedagógicos

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes,

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Un buen equipo de sonido para el primer ciclo, nos permitirá que los estudiantes desarrollen sus actividades de música, folclore y bailes en educación física y otras actividades en las cuáles intervenga un buen sonido, con el fin de que la música suene más clara, las voces sean más nítidas y un ambiente con un buen sonido que sea más agradable. Además también nos permitirá que los estudiantes puedan leer contando cuentos a sus compañeros en el salón y/o sala de clases, permitiendo grabar sus voces y a la vez escucharse, con el fin de mejorar su pronunciación.

En ambientes educativos, específicamente cuando se habla de "audio educativo", se hace referencia a el sonido como una posibilidad de fomentar elementos para el aprendizaje en múltiples escenarios.

Es importante que el primer ciclo cuente con los elementos de sonido, audio y otros, necesarios para desarrollar en los estudiantes habilidades de expresión a través del uso de la radio escolar y periodismo; el desarrollo de habilidades artísticas en la asignatura de educación física de tal manera que éstos elementos se encuentren disponibles y no se estén trasladando de un sector a otro.

Además dentro de nuestro PME esta el desarrollo de la comprensión lectora, y en esta habilidad también se fortalece la expresión verbal de los estudiantes, por lo anterior los recursos requeridos se encuentran justificados dentro del PME.

En la asignatura de lenguaje encontramos de 1° a 4° años varios Objetivos de aprendizaje que apuntan el desarrollo de la expresión oral de los estudiantes: OA3- OA8- OA11- OA30; además en Educación Física el OA5 también desarrolla actividades lúdicas y rítmicas.

El uso de los elementos requeridos permite además a los estudiantes escucharse y corregir su expresión., desarrollando confianza y su autoestima.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Todos los estudiantes del establecimiento se beneficiarán a través de contar con equipos de sonido con sus correspondientes elementos que irán en beneficio de todos los estudiantes del establecimiento, por lo que consideramos atinente el gasto .

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:	AUTORIZADO
----------------------------------	-------------------


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Director de Educación (I)

